

 E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO <i>Su salud es nuestra misión</i>	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO NIT:810.001.392-5	Fecha Versión: ENERO 2017
		Versión: 01
	Proceso: Procesos Estratégicos	Código: PE-GJ-01
	Gestión Jurídica	Página 41 de 41

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Marmato, Caldas, 18 de marzo de 2026.

Doctora
MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión número **158-2026** al día 18 del mes de marzo de 2026, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS** En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

Mónica E Morales C.

MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

Acepto;

Mónica E Morales C.

MÓNICA EUGENIA MORALES CARMONA
Supervisor designado
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

¡Su salud es nuestra misión!

Carrera 2 Diagonal 3 con calle 6- Urbanización La Betulia
Teléfonos: (096) 8598240 - 3114198265
www.hospitalmarmato-caldas.gov.co. Email: hospitalmarmato@gmail.com